



GOBERNACION DEL HUILA

GOBIERNO REGIONAL DEL HUILA

de las diferentes regiones y localidades, las fiestas y rituales, y las diferentes tradiciones artísticas, artesanales y culinarias del país, entre otras muchas manifestaciones. Lo esencial de este campo es el carácter colectivo de las manifestaciones.

- ✓ Proyectos dirigidos a cualificar y fortalecer oficios y prácticas locales como la elaboración de vestuarios para las artes escénicas, lutería, elaboración de títeres, máscaras y muñecones, elaboración de parafernalia, entre otros. Los proyectos de esta línea incluyen acciones como la transferencia de conocimientos técnicos en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales; aportes para el pago de mano de obra especializada en las actividades antes descritas, la facilitación de escenarios para la identificación de necesidades y expectativas de las personas y/o colectivos que realizan los oficios y prácticas descritas; la promoción para la agremiación, organización y gestión de las personas y/o colectivos vinculados a talleres y nodos de producción de esos oficios y prácticas.

Línea 3: Promoción y Movilidad de la cultura a nivel nacional o en el exterior:

Comprende proyectos que fomenten la movilidad de la cultura, promocionen y divulguen las manifestaciones del arte y la cultura, la creación, la circulación, la investigación y la participación de los artistas ó gestores culturales en el ámbito nacional ó internacional (Giras por invitación ó por iniciativa de la entidad que presenta el proyecto, Intercambios, presentación de grupos de proyección, encuentros), (ruedas de negocio, mercados nacionales e internacionales y ferias relacionados con industrias culturales y emprendimiento cultural), entre otros.

Línea 4: Fortalecimiento cultural a contextos poblacionales específicos:

Proyectos que incluyan creación, memoria, formación, procesos de recuperación, transmisión de saberes y prácticas culturales, producción y circulación artística y cultural, dirigidos a Pueblos Indígenas o Comunidades Afrocolombianas. Los proyectos registrados en esta línea, que incluyan y beneficien Pueblos Indígenas y Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, y no sean presentados por éstos, deberán adjuntar una certificación expedida por la autoridad indígena de la comunidad ó resguardo ó la autoridad del Consejo Comunitario competente, en la cual avale: 1. El desarrollo del proyecto, 2. Su articulación con los respectivos planes de vida y etnodesarrollo y 3. A la entidad u organización que lo va a ejecutar.



El camino es la Educación

